BASES III CONCURSO DE FOTOGRAFIA MICOLOGICA DANTE DE PELLEGRIN

SOCIEDAD MICOLOGICA POZUELO DE ALARCON

Con motivo de la celebración de las JORNADAS MICOLÓGICAS 2026 DE LA SOCIEDAD MICOLOGICA DE POZUELO DE ALARCON (21 y 22 de Noviembre) una de las actividades a realizar es la tercera edición del "CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MICOLÓGICA DANTE DE PELLEGRIN", cuyas bases serán publicadas en la web de la sociedad y en las redes sociales pudiendo así participar el mayor número de personas posible. Para motivar dicha participación se premiarán las mejores fotografías de las seleccionadas por el Jurado, con un primer premio de 500 € y un segundo premio de 100 €

OBJETIVO

Dar a conocer nuestras jornadas micológicas con el fin de ponerlas en el mapa de actividades culturales, científicas y medioambientales de Pozuelo de Alarcón, para todos los ciudadanos amantes de las setas y hongos y la naturaleza; así cómo, fomentar la divulgación científica en esta rama de la biodiversidad.

PARTICIPACIÓN INSCRIPCION

La inscripción es gratuita y pueden participar los aficionados a la fotografía que lo deseen, sin límites de edad ni nacionalidad, excepto las personas que integren el jurado o sus familiares directos.

Cuando el agraciado sea un menor de edad, el premio se entregará al tutor (padre o madre) o representante legal, el cual deberá acreditar dicha condición.

TEMA

El tema principal debe estar relacionado con el mundo de las setas y hongos, siendo imprescindible el protagonismo de éstas.

REQUISITOS DE LAS FOTOGRAFIAS

- Cada autor podrá presentar hasta un máximo de tres obras.
- Las fotografías se entregarán en formato ".jpg" o ".png" y tendrán una resolución suficiente para que puedan ser impresas en tamaño de 20 x 30 cm.

Las fotografías deberán ser originales e inéditas y no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio; tampoco se aceptarán fotomontajes. Queda totalmente prohibido el uso de la Inteligencia Artificial para generar las fotografías o para retocar las mismas, en caso de duda el jurado podrá solicitar el RAW de la fotografía.

- Únicamente se permitirán correcciones de color y luminosidad, así como la combinación de imágenes para obtener el apilamiento de enfoque (focus stacking) y las dobles exposiciones.
- Para cada fotografía, en un documento aparte se deberá detallar:

    - Identificador de la fotografía (nombre de archivo o código escrito sobre la parte trasera de la fotografía impresa)
    - Nombre de la Especie (No obligatorio)
    - Título
    - Breve comentario explicando la fotografía.
    - Lugar en la que ha sido tomada la fotografía.
- Es responsabilidad de los concursantes que no existan derechos de terceros sobre las obras presentadas.
- Las obras presentadas, con el fin de preservar la conservación de las especies deberán seguir lo dispuesto en el decálogo ético de la Asociación Española de Fotógrafos de Naturaleza (https://www.aefona.org/wp-content/uploads/2021/11/decalogo-etico-v2021-09.pdf) .
- Las Obras que no cumplan los requisitos establecidos quedarán directamente excluidas de su participación en el Concurso.

FORMA DE PRESENTACIÓN

El concursante deberá optar por uno de los siguientes modos de presentación, soporte papel o soporte informático:

SOPORTE PAPEL:

- Las obras se entregarán en un sobre cerrado donde se indicará el siguiente texto: SOCIEDAD MICOLOGICA POZUELO DE ALARCON. III CONCURSO FOTOGRÁFICO MICOLÓGICO DANTE DE PELLEGRIN.
- Las fotografías tendrán un tamaño de 20 x 30 cm., y vendrán montadas en cartulina rígida blanca, guardando un margen de 5 cm. por cada lado. Además, se entregarán copias en soporte informático de las obras. (Se pueden enviar al correo electrónico de la Sociedad Micológica).
- Cada fotografía, escrito en la parte trasera de la cartulina, solo incluirá el identificador de la misma y Junto con las fotografías, en un documento aparte que se puede enviar por correo electrónico a la Sociedad Micológica se deberán detallar, Nombre, Apellidos, Dirección, Teléfono de contacto y Correo electrónico del autor y al menos los siguientes aspectos de cada una de las fotografías:
    - Identificador de la fotografía
    - Nombre de la Especie (No obligatorio)
    - Título
    - Breve comentario explicando la fotografía.
    - Lugar en la que ha sido tomada la fotografía.
- Los trabajos no premiados, quedarán a disposición de los autores por un plazo no superior a un mes contados a partir de la resolución del concurso. Se recogerán en el Consultorio Micológico dentro del Aula de Educación Ambiental de Pozuelo de Alarcón
- Se devolverán por correo aquéllas que expresamente lo soliciten y hayan enviado con las fotos, un sobre con tamaño y franqueo adecuado para su devolución. La Sociedad Micológica Pozuelo de Alarcón se compromete a un correcto manejo y cuidado de las obras presentadas y

expuestas, pero en ningún caso se hace responsable del deterioro o posible extravío que por cualquier causa pudiera ocurrir.

SOPORTE INFORMÁTICO:

- Las obras se entregarán mediante fichero electrónico en formato ".jpg" o ".png"
- Las obras se enviarán al correo electrónico de la Sociedad Micológica, junto con un documento en el que figuren sus datos personales (Nombre, Apellidos, Dirección, Teléfono de contacto y Correo electrónico) y los requeridos para las obras. (Identificador de la fotografía, Nombre de la Especie (No obligatorio), Titulo y breve comentario explicando la fotografía, Lugar en la que ha sido tomada la fotografía.)
- En este caso, deberá abonar 8 euros por fotografía presentada para sufragar los gastos de impresión en papel fotográfico de primera calidad y montaje en un paspartú de 30X40 cm.
    - Bizum al teléfono 650484477. concepto: Concurso Fotográfico y nombre del participante.
    - Transferencia la Sociedad Micológica de Pozuelo de Alarcón a la cuenta ES79 2080 1218 1730 4003 3219, concepto: Concurso Fotográfico y nombre del participante.

FECHA Y FORMA DE ENTREGA

Las obras se recibirán hasta las 12 de la noche el día 1 de Noviembre del 2026.

SOPORTE INFORMÁTICO:

- En el correo electrónico de la Sociedad Micológica.

SOPORTE PAPEL ENTREGADO EN MANO:

- Miércoles de 11 a 13 h. En el Consultorio Micológico dentro del Aula de Educación Ambiental de Pozuelo de Alarcón, localizado en Humera.
- Martes de 19:30 a 20:00. En las instalaciones del Foro de Pozuelo de Alarcón situado en calle cuarzo 2

SOPORTE PAPEL ENVIADO POR CORREO

- Se enviará a la atención de la Sociedad Micológica de Pozuelo de Alarcon a la siguiente dirección:
    - Calle Rio Agueda n 54, 28023 Madrid

SELECCIÓN DE GANADORES

El jurado estará formado por el Director del Aula de Educación Ambiental de Pozuelo de Alarcón, tres miembros de la Sociedad Micológica de Pozuelo de Alarcón y un fotógrafo profesional, en caso de empate se resolverá con el voto del presidente de la citada Sociedad Micológica.

Cada autor puede obtener como máximo uno de los premios otorgados.

El fallo del Jurado se comunicará a partir del día 13 de noviembre, tras lo cual se procederá a identificar y notificar a los autores de las fotografías ganadoras y se les requerirá el RAW de la fotografía premiada. El fallo del Jurado será inapelable y el hecho de concursar implica la aceptación de estas bases.

La entrega de premios se realizará el domingo día 22 de noviembre del 2026, aproximadamente sobre las 13h, durante la celebración de las Jornadas Micológicas.

DECLARACIÓN DE CONCURSO DESIERTO

La organización se reserva el derecho de declarar el concurso desierto en cualquiera de sus categorías en los siguientes supuestos:

1. **Baja participación:** Cuando el número de concursantes o de obras presentadas sea inferior a 10 concursantes o a 25 obras presentadas, considerándose insuficiente para garantizar la competitividad, pluralidad y el correcto desarrollo del certamen.

2. **Falta de calidad:** Cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos técnicos mínimos o la calidad artística exigida por el jurado, según los criterios de valoración establecidos en estas bases.

En caso de declararse desierto por cualquiera de estos motivos, los premios previstos para dicha categoría quedarán sin efecto, notificándose tal decisión a los participantes inscritos y al público general a través de los canales oficiales de la organización.

PREMIOS

- Primer premio: 500 €
- Segundo premio: 100 €

EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS

Todas las fotografías quedarán expuestas en la web de la sociedad y en las redes de Facebook e Instagram y en la exposición de las Jornadas Micológicas

Las obras se presentarán bajo licencia Creative Commons (CC BY-NC), permitiendo así al Sociedad Micológica hacer un uso libre de las mismas sin fines comerciales y nombrando siempre al autor de la obra.

Los trabajos premiados, así como sus soportes digitales, pasarán a propiedad de la Sociedad Micológica de Pozuelo de Alarcón. La fotografía ganadora será la que figure en el cartel del siguiente año, para las Jornadas Micológicas.

La Sociedad micológica de Pozuelo de Alarcón se reserva el derecho de poder utilizar las imágenes del concurso para realizar campañas de promoción de actividades micológicas de la Sociedad que serán publicadas en las redes sociales de la sociedad y en nuestra web.

MÁS INFORMACIÓN O RESOLUCIÓN DE DUDAS EN:

SOCIEDAD MICOLOGICA DE POZUELO DE ALARCON

Teléfonos de contacto: 650484477 y 609240990 (también por WhatsApp).

Correo electrónico: micopozuelo@gmail.com o smpa.contacto@gmail.com

Bases del concurso actualizadas a 6/10/2026 para incluir el epígrafe:

“Declaración de Concurso Desierto”